



## Información del Material educativo

<b>Nombre del curso</b>	Control de Fiscalización
<b>Programa</b>	Contaduría Pública
<b>Facultad</b>	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
<b>Número de créditos</b>	3
<b>Idioma</b>	Español
<b>Autora</b>	Yessica del Carmen Torres Copete
<b>Asesoría pedagógica</b>	Paula Andrea Sanabria Tabares
<b>Diagramación y diseño gráfico</b>	Christiam Camilo Gómez Gañan y Sandra Yulieth Guisao Pérez
<b>Versión</b>	1
<b>Año</b>	2019

## Competencia Global

Evaluar los resultados financieros, a partir del control integral en la organización, según la normatividad vigente.

### Estructura

**Elemento de competencia 1:** Elaborar las herramientas e instrumentos necesarios para el control y la fiscalización de los procesos.

Temas	Horas AD	Horas TI
<b>Tema 1:</b> Matrices de riesgo y control	2	6
<b>Tema 2:</b> Evaluación del control integral	2	6
<b>Tema 3:</b> Técnicas y procedimientos de auditoría	3	9
<b>Tema 4:</b> Mapa de riesgos	3	9
<b>Tema 5:</b> Ciclo de adquisiciones y pagos	2	6
<b>Tema 6:</b> Ciclo de inventario y almacenaje	2	6

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

**Elemento de competencia 2:** Aplicar el proceso de auditoría y control en las transacciones de la empresa.

<b>Temas</b>	<b>Horas AD</b>	<b>Horas TI</b>
<b>Tema 1:</b> Ciclo de nómina y personal	3	9
<b>Tema 2:</b> Ciclo de nómina y personal	2	6
<b>Tema 3:</b> Ciclo de capital y deuda	2	6
<b>Tema 4:</b> Pruebas del saldo sobre las cuentas del disponible	3	9
<b>Tema 5:</b> Proceso de auditoría	4	12
<b>Tema 6:</b> Normas internacionales de auditoría	4	12
<b>Tema 7:</b> Aspectos normativos y metodológicos de auditoría integral	4	12

Nota: AD: trabajo con acompañamiento docente. TI: trabajo independiente del estudiante.

## Ruta de aprendizaje

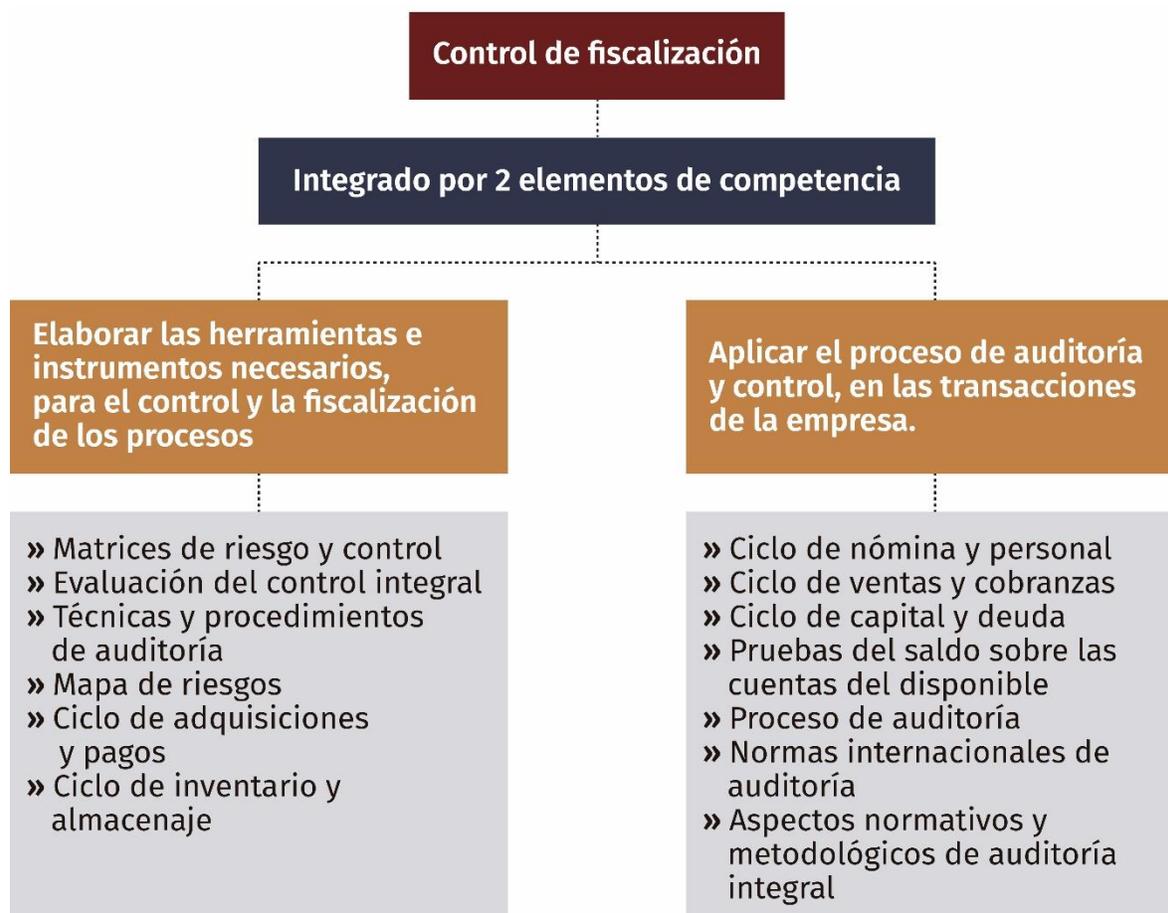


Figura 1. Mapa conceptual: contiene los temas a desarrollar de cada uno de los elementos de competencia correspondientes al curso Control de Fiscalización

## Justificación

Al hablar de Control de Fiscalización, hacemos referencia a la vigilancia que se le imparte a aquellas administraciones de entidades públicas o privadas que puedan manejar fondos o bienes del Estado. Esta vigilancia es implementada por entes de control fiscal, tales como la Contraloría General de la República, entidades delegadas, y las contralorías departamentales y municipales.

Es importante tener en cuenta que el propósito del control de fiscalización es identificar y corregir acciones que representen una amenaza en el proceso administrativo de dichas entidades, dado que este

tipo de amenazas atentan contra la preservación y salvaguarda de los dineros públicos y su manejo. Es, entonces, que se toma a consideración que el gasto propiciado o generado por las mismas entidades sea efectuado con miras al mayor beneficio de la colectividad.

Por otro lado, es preciso tener claro que las leyes por las cuales se rige el Control de Fiscalización son: Ley 42 de 1993 y la Ley 610 del 2000, las cuales son modificadas por la Ley 1474 de 2011, encargadas de que el Control de Fiscalización se lleve a feliz término en el ejercicio fiscal.

Dicho control es aplicable tanto en el ejercicio financiero como en la gestión y los resultados de este, que independientemente del alcance y objetivos propuestos por la ley, debe propender en la utilización de métodos que procuren brindar un beneficio al ciudadano, desde una mirada de la gestión e investigación que ayuden a determinar ciertas responsabilidades como es la sanción moral, con efectos prácticos en el ejercicio de la función pública.

El estudiante deberá apropiarse de los diferentes conceptos, leyes, dictámenes y demás información que encierre el control de fiscalización, para determinar en qué casos la empresa, organización o entidad debería ser intervenida mediante la vigilancia y control, de acuerdo con las disposiciones impartidas por la Ley 42 de 1993 por consiguiente implementar ciertos métodos que ayuden en la ejecución del proceso fiscal.

El curso Control de Fiscalización brindará herramientas necesarias para que los estudiantes aporten desde el conocimiento adquirido en el curso, al proceso de auditoría y revisoría fiscal, las cuales ayudarán a implementar herramientas de vigilancia y control en procesos de carácter financieros que pueden llevarse a cabo por la empresa u organización en las cuales laboren esto de acuerdo con los en los términos auditados y revisados según sea el caso.

Al finalizar, el estudiante estará en la capacidad de implementar las herramientas que el curso le brindará en cuanto a la auditoría y revisoría fiscal, para que él mismo pueda colocar ese conocimiento al servicio de la empresa y/o entorno laboral, lo cual le será de mucha ayuda para fortalecer o ajustar las diferentes gestiones o procesos que son llevados a cabo por la empresa u organización y que, por ende, necesitan ser vigilados y controlados favoreciendo el bienestar de esta.

## Metodología

Este curso es congruente con el proyecto educativo institucional de la Fundación Universitaria Católica del Norte (FUCN), en el cual se promueve el aprendizaje significativo, investigativo y cooperativo de forma autónoma y grupal, desde la pedagogía para la comprensión, donde interactúan constantemente los diferentes actores que intervienen en la construcción del conocimiento, para evidenciar las competencias requeridas.

La interacción es el aspecto central de toda experiencia educativa, mediada por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en ambientes virtuales de aprendizaje (AVA), cuando se promueve el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, en el intercambio comunicativo entre docente-estudiante, estudiante-docente y estudiante-estudiante, enfrentado al análisis, la lectura y la retroalimentación de los materiales del curso y las actividades propuestas. Las actividades de formación realizadas por el docente, se diseñan a partir de los resultados de aprendizaje derivados de los criterios de desempeño del elemento de competencia que se trabaja en cada unidad.

El estudiante evidenciará el desarrollo de la competencia, en el cumplimiento del criterio de desempeño, mediante casos, proyectos o problemas propuestos por el docente, en el proceso de formación y aprendizaje del módulo.

## Evaluación

El curso será evaluado por competencias, de acuerdo con el diseño curricular por competencias de los Programas de Educación Superior de la FUCN (2015, p.34, versión 2:

La evaluación o valoración de las competencias se debe llevar a cabo en tres momentos: al inicio, durante el proceso y al final de éste. Al inicio se debe aplicar un diagnóstico de cómo están los estudiantes en la formación de sus competencias y cuáles son sus intereses y expectativas, para articular las actividades con estos aspectos. El éxito de los procesos de valoración de las competencias está relacionado con el grado en el cual estos sean asumidos como válidos para los estudiantes. Para lograr esto, es muy importante

crear espacios para discutir con ellos la importancia de la valoración, sus tipos y estrategias, buscando que expongan sugerencias y comentarios para implementar o mejorar dicho proceso dentro de un determinado módulo, teniendo como referencia las competencias a desarrollar con sus respectivos criterios y evidencias; todo lo anterior articulado con los postulados de la pedagogía para la comprensión que tiene como finalidad lograr que los estudiantes realicen una serie de tareas o desempeños como muestra de la comprensión de los contenidos, al tiempo que pueden utilizar los conocimientos en otros contextos. Esto ayuda a que la valoración sea vista como más cercana a ellos, y menos como un instrumento para juzgar de forma unilateral su aprendizaje.

De esta manera, una competencia es integrada por los siguientes factores

<b>El Saber Ser</b>	<b>El Saber</b>	<b>El Saber Hacer</b>
Actitudes y valores.	Conocimientos, conceptos y teorías.	Habilidades procedimentales y técnicas.

Figura 2. Factores que integra la competencia.

En este sentido, jugarán un papel muy importante los conocimientos, habilidades, las actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras, apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y consentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores; todos estos, rigiéndonos a partir del diseño curricular de la FUCN.

Según la FUCN (2018) diseño curricular de los programas de educación superior “la valoración de las competencias requiere de tres procesos: autovaloración, colaboración y heterovaloración” Pag.50

En ese sentido se entrará a evaluar el curso mediante las siguientes actividades:

- » Entrega oportuna de los informes de lectura

- » Una participación y constante en los foros propuestos esto con el fin que el curso se desarrolle de manera satisfactoria
- » nivel investigativo profundo y amplio de los temas propuestos
- » Una interacción oportuna, constante y de manera respetuosa entre: estudiante–estudiante y estudiante–docente
- » Resolución de manera óptima talleres planteados
- » Presentación oportuna y completa del portafolio de aprendizaje
- » Auto evaluación como un reconocimiento a la dedicación, esfuerzo, y trabajo autónomo debida mente realizado
- » Destreza y habilidad en la aplicabilidad de los contenidos aprendidos en el curso, con el entorno laboral
- » Otros aspectos que sean complementados por el docente, para la consecución de los objetivos

## Glosario

- » **Auditor:** Persona encargada de realizar dicha evaluación Su trabajo implica analizar detenidamente las acciones de la empresa y los documentos donde las mismas han sido registradas y determinar si las medidas que se han tomado en los diferentes casos son adecuadas y han beneficiado a la compañía (Pérez y Gardey, 2008h).
- » **Auditoria:** “que consiste en examinar las cuentas de una entidad” (Pérez y Gardey, 2008i).
- » **Adquisición:** “una adquisición está entendida como la compra que una persona jurídica hace del paquete accionario de control de otra sociedad, sin llegar a fusionar sus respectivos patrimonios. Se trata de una decisión de tipo económico, que implica una inversión” (Pérez y Merino, 2008a).

- » **Bienes:** “el bien es aquello deseable, aunque no todas las personas desean lo mismo. En otras palabras, algo que está bien para uno puede no estarlo para otro” (Pérez, 2008a).
- » **Calidad:** “una noción que se utiliza al realizar comparaciones entre elementos pertenecientes a una misma especie. Cabe resaltar que la definición de calidad, por el carácter subjetivo de su acepción, no suele ser precisa” (Pérez y Merino, 2008b).
- » **Capital:** El capital es uno de los factores productivos (junto al trabajo y la tierra). En general, el término se utiliza para designar una cantidad de dinero que puede prestarse o invertirse: “Dispongo de un capital de 10.000 dólares para invertir”, “En estos momentos, el capital de la empresa se limita a 50.000 pesos y nada más” (Pérez y Gardey, 2009a)
- » **Control:** “la palabra control proviene del término francés contrôle y significa comprobación, inspección, fiscalización o intervención. También puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia, o a la regulación sobre un sistema” (Pérez, 2008c).
- » **Contador:** Contador, del latín computador, es un adjetivo que hace referencia a aquél que cuenta. El verbo contar, por su parte, tiene múltiples significados: puede referirse a numerar o computar cosas; poner a alguien en el número que le corresponde; referir un suceso; o considerar (Pérez y Gardey, 2010c).
- » **Conocimiento:** El conocimiento es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo (Pérez, 2008b).
- » **Competencia:** El significado de la palabra competencia (del latín competencia) tiene dos grandes vertientes: por un lado, hace referencia al enfrentamiento o a la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo. En el mismo sentido, se refiere a la rivalidad entre aquellos que pretenden acceder a lo mismo, a la realidad que viven las empresas que luchan en un determinado

sector del mercado al vender o demandar un mismo bien o servicio, y a la competición que se lleva a cabo en el ámbito del deporte (Pérez y Gardey, 2008a).

- » **Ciclo:** El latín *cyclus*, un ciclo es cierto periodo temporal que, una vez finalizado, vuelve a empezar. También se trata de la secuencia de etapas que atraviesa un suceso de características periódicas y del grupo de fenómenos que se reiteran en un cierto orden (Pérez y Gardey, 2009b)
- » **Cliente:** “del latín *cliens*, el término cliente es un término que puede tener diferentes significados, de acuerdo con la perspectiva en la que se lo analice” (Pérez y Gardey, 2009c).
- » **Crédito:** “el origen etimológico de la palabra crédito nos remonta al latín *creditum*, que significa “cosa confiada”. Por lo tanto, la noción de crédito aparece vinculada con tener confianza” (Pérez y Gardey, 2009d).
- » **Cobranza:** “cobranza es el acto y la consecuencia de cobrar: obtener el dinero correspondiente al desarrollo de una actividad, a la venta de un producto o al pago de deudas. La cobranza es el cobro en cuestión” (Pérez y Merino, 2016).
- » **Deuda:** Una deuda es una obligación que una persona o una entidad tiene que reintegrar o satisfacer. Por lo general refiere a una obligación económica que se paga con dinero, aunque también puede tratarse de una obligación moral. Lo interno, por su parte, es aquello que pertenece al interior de algo (es decir, a lo que se encuentra dentro) (Pérez y Gardey, 2017a).
- » **Diagnóstico:** Diagnóstico es una palabra que tiene su origen etimológico en el griego y más aún en la unión de tres vocablos de dicha lengua. En concreto, es un término que está formado por el prefijo *diag-* que significa “a través de”; la palabra *gnosis* que es un sinónimo de “conocimiento”, y finalmente el sufijo *-tico* que se define como “relativo a” (Pérez y Merino, 2008c).
- » **Eficacia:** Del latín *efficacia*, la eficacia es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

No debe confundirse este concepto con el de eficiencia (del latín *efficientia*), que se refiere al uso racional de los medios para alcanzar un objetivo predeterminado (es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo) (Pérez y Merino, 2009d).

- » **Eficiencia:** La noción de eficiencia tiene su origen en el término latino *efficientia* y refiere a la habilidad de contar con algo o alguien para obtener un resultado. El concepto también suele ser equiparado con el de fortaleza o el de acción (Pérez y Gardey, 2008b).
- » **Efectividad:** La efectividad es la capacidad de conseguir el resultado que se busca. Quien es efectivo, por lo tanto, obtiene el efecto deseado. Por ejemplo: “LeBron James tuvo una gran efectividad en el juego de anoche: realizó veinte lanzamientos y encestró dieciocho”, “El ejército incorporó nueva tecnología para incrementar la efectividad de sus misiles”, “El régimen penitenciario de nuestro país carece de efectividad ya que no logra la reinserción social de los delincuentes” (Pérez y Gardey, 2017b).
- » **Empresa:** Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital). (Pérez, 2008d).
- » **Efectivo:** El término efectivo proviene del latín *effectivus* y tiene varios usos. Se trata de aquello que es verdadero o real, en oposición a lo dudoso o quimérico. Por ejemplo: “Necesito una solución efectiva, no puedo seguir perdiendo el tiempo con falsas ilusiones” (Pérez y Merino, 2009a).
- » **Evaluación:** El concepto de evaluación se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés *évaluer* y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto (Pérez y Gardey, 2008d).

- » **Evidencia:** Evidencia es un término que procede del latín *evidentiā* y que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar. Por ejemplo: “La evidencia de los daños fue tan grande que no tardó en sentirse culpable”, “El entrenador no quiso aceptar la evidencia del resultado y se volvió a mostrar agresivo ante las críticas”, “Su rostro es la evidencia más clara de la violencia de género” (Pérez y Merino, 2010b).
- » **Error:** “un error es algo equivocado o desacertado. Puede ser una acción, un concepto o una cosa que no se realizó de manera correcta” (Pérez y Gardey, 2008c).
- » **Flexibilidad:** Por flexibilidad se entiende a la característica de flexible. Se trata de una palabra que permite resaltar la disposición de un individuo u objeto para ser doblado con facilidad, la condición de plegarse según la voluntad de otros y la susceptibilidad para adaptarse a los cambios de acuerdo a las circunstancias (Pérez y Merino, 2009c).
- » **Gestión:** Del latín *gestiō*, el concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación (Pérez y Merino, 2009d).
- » **Herramienta:** Del latín *ferramenta*, una herramienta es un instrumento que permite realizar ciertos trabajos. Estos objetos fueron diseñados para facilitar la realización de una tarea mecánica que requiere del uso de una cierta fuerza. El destornillador, la pinza y el martillo son herramientas (Pérez y Merino, 2010a).
- » **Mapas:** El término mapa tiene su origen en el vocablo latino *mappa* y se refiere al esquema gráfico que representa una región territorial. Por lo general los mapas son planos, aunque también existen los esféricos (mapamundis). Por su parte, el concepto de político es un adjetivo que se refiere a la política (el ejercicio del poder o el proceso que desarrolla una comunidad para tomar decisiones

ideológicas que permitan alcanzar objetivos en común) (Pérez y Gardey, 2008e).

- » **Medición:** Una medición es el resultado de la acción de medir. Este verbo, con origen en el término latino metiri, se refiere a la comparación que se establece entre una cierta cantidad y su correspondiente unidad para determinar cuántas veces dicha unidad se encuentra contenida en la cantidad en cuestión (Pérez y Gardey, 2008f).
- » **Norma:** “Norma es un término que proviene del latín y significa “escuadra”. Una norma es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico” (Pérez y Gardey, 2009f).
- » **Nomina:** Se trata, por lo tanto, de un sistema de contabilidad manual que incluye la preparación de cheques de nómina, una función que generalmente está separada del mantenimiento de los registros que muestran el salario, el cargo, el tiempo de trabajo, las deducciones y el resto de los datos relacionados con el personal. La nómina presenta la lista de personas que trabajan en una oficina con sus respectivos sueldos (Pérez y Merino, 2008e).
- » **Organización:** “Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas” (Pérez y Merino, 2008f).
- » **Parámetro:** “se conoce como parámetro al dato que se considera como imprescindible y orientativo para lograr evaluar o valorar una determinada situación. A partir de un parámetro, una cierta circunstancia puede comprenderse o ubicarse en perspectiva” (Pérez y Gardey, 2009g).
- » **Pagos:** Rol de pagos es un concepto que se emplea en varios países como sinónimo de nómina. Se trata del vínculo nominal de las personas que, en una determinada dependencia u oficina, reciben

un salario y firman para justificar que lo han recibido (Pérez y Merino, 2014)

- » **Personal:** “Se conoce como personal al conjunto de las personas que trabajan en un mismo organismo, empresa o entidad. El personal es el total de los trabajadores que se desempeñan en la organización” (Pérez y Merino, 2010b).
- » **Procedimiento:** “procedimiento es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada. El concepto, por otra parte, está vinculado a un método o una manera de ejecutar algo” (Pérez y Gardey, 2008g).
- » **Prueba:** Prueba es la acción y efecto de probar (hacer un examen o experimento de las cualidades de alguien o algo). Las pruebas, por lo tanto, son los ensayos que se hacen para saber cómo resultará algo en su forma definitiva, o los argumentos y medios que pretenden demostrar la verdad o falsedad de algo (Pérez y Gardey, 2010a).
- » **Remuneración:** “cuando una persona realiza un trabajo profesional o cumple con una determinada tarea en una empresa, espera recibir un pago por su esfuerzo. Dicha recompensa o retribución se conoce como remuneración, un concepto que deriva del vocablo latino remuneratio” (Pérez y Merino, 2012).
- » **Riesgo:** Riesgo es un término proveniente del italiano, idioma que, a su vez, lo adoptó de una palabra del árabe clásico que podría traducirse como “lo que depara la providencia”. El término hace referencia a la proximidad o contingencia de un posible daño (Pérez y Gardey, 2010b).
- » **Saldo:** “a partir del vocablo latino solīdus, se originó en nuestra lengua el término saldo, el cual puede definirse como el resultado que se obtiene después de realizar una cuenta o de analizar una cuestión que haya finalizado” (Pérez y Gardey, 2014).

## Referencias

- » Alatriza Girozini, M.A. (2018). Técnicas y Procedimientos de Auditoria, lo que todo Auditor debe conocer. Recuperado de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
- » American Institute of Certified Public Accountants como sus siglas lo definen (AICPA) (2019), concepto de Normas Internacionales de Auditoria. Recuperado de <http://fccea.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse30.html>
- » AOB Auditores (2013). Normas internacionales de auditoria (NIA). Recuperado de <https://aobauditores.com/nias/>
- » Barba, K. (2018). Auditoria del efectivo. Recuperado de [http://www.academia.edu/12070853/AUDITOR%C3%8DA\\_DEL\\_EFECTIVO\\_EFECTIVO](http://www.academia.edu/12070853/AUDITOR%C3%8DA_DEL_EFECTIVO_EFECTIVO)
- » Calderón, E. (s.f.). Marco teórico sobre auditoría integral y la administración de riesgos. Recuperado de <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/7412/3/658.152%2042-C146d-CAPITULO%20II.pdf>
- » Calle, J. P. (2017, 1de septiembre). Como identificar el Riesgo con una Matriz de Control [mensaje en blog]. Recuperado de <https://www.riesgoscero.com/blog/como-identificar-el-riesgo-con-una-matriz-de-control>
- » Corzo, G. (2013). Mapas de riesgos, definición y metodología. Recuperado de <http://www.sigweb.cl/wp-content/uploads/2013/05/Importancia-de-los-Mapas-de-Riesgos.pdf>
- » Fernández, F. (s.f.). Principios y metodología de la auditoría integral I. Recuperado de <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/carrera/Auditoría%20Integral%20I.pdf>
- » García Gómez, M. (1994). Mapas de riesgos. Concepto y metodología para su elaboración. Recuperado de [http://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos\\_propios/resp/revista\\_cdrom/VOL68/68\\_4\\_443.pdf](http://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL68/68_4_443.pdf)

- » Institución Universitaria Pascual Bravo (s.f.). Proceso de auditoría. Cartilla básica para auditores. Recuperado de <http://www.pascualbravo.edu.co/pdf/calidad/procesoauditoria.pdf>
- » Jiménez, M.Á. (2014). Auditoria del área de personal. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/302994106\\_AUDITORIA\\_DEL\\_AREA\\_DE\\_PERSONAL](https://www.researchgate.net/publication/302994106_AUDITORIA_DEL_AREA_DE_PERSONAL)
- » Jiménez, M.A. (2014). Auditoria del ciclo de compras. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/302994236\\_AUDITORIA\\_DEL\\_CICLO\\_DE\\_COMPRAS](https://www.researchgate.net/publication/302994236_AUDITORIA_DEL_CICLO_DE_COMPRAS)
- » Marini, R., Gutiérrez, E. y Spagnolo, A. (s.f.). Proceso de circulación del Capital. Recuperado de [http://www.marini-escritos.unam.mx/pdf/288\\_economia\\_politica\\_3.pdf](http://www.marini-escritos.unam.mx/pdf/288_economia_politica_3.pdf)
- » Martínez, F.J., Fernández, A. y Montoya, J. (2009). Normas, Procedimientos y Técnicas de Auditoria. Recuperado de [https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1261/course/section/1561/02\\_OCW\\_2009\\_Tema-2\\_AdC\\_LADE.pdf](https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1261/course/section/1561/02_OCW_2009_Tema-2_AdC_LADE.pdf)
- » Matiz, F. (2006). Sistema Integral de Control y Evaluación de Gestión. Recuperado de <http://www.matizyassociados.com/wp-content/uploads/2013/12/sistintdecontrol.pdf>
- » Maya, E. (2015). Guía de auditoría de la contraloría general de la república. Recuperado de [www.contraloria.gov.co/documents/20181/595338/0.+GUIA+AUDITORIA+CGR+05-05-15.pdf/340ca4d1-6617-46a0-a296-955c7d0b7bd4?version=1.0](http://www.contraloria.gov.co/documents/20181/595338/0.+GUIA+AUDITORIA+CGR+05-05-15.pdf/340ca4d1-6617-46a0-a296-955c7d0b7bd4?version=1.0)
- » Mora Horta, L. H. (2016). Guía práctica – Armado una precisa Matriz de Riesgos. Recuperado de [https://www.flexcompliance.com/repository/LUCIO\\_MORA\\_GUIA\\_PRACTICA\\_PARA\\_EL\\_ARMADO\\_DE\\_UNA\\_PRECISA\\_MATRIZ\\_DE\\_RIESGOS.pdf](https://www.flexcompliance.com/repository/LUCIO_MORA_GUIA_PRACTICA_PARA_EL_ARMADO_DE_UNA_PRECISA_MATRIZ_DE_RIESGOS.pdf)

- » Pérez J. y Merino M. (2009a). Definición de efectivo. Recuperado de <https://definicion.de/efectivo/>
- » Pérez J. y Merino M. (2009b). Definición de evidencia. Recuperado de <https://definicion.de/evidencia/>
- » Pérez J. y Merino M. (2009c). Definición de flexibilidad. Recuperado de <https://definicion.de/flexibilidad/>
- » Pérez J. y Merino M. (2009d). Definición de eficacia. Recuperado de <https://definicion.de/eficacia/>
- » Pérez J. y Merino M. (2010a). Definición de herramienta. Recuperado de <https://definicion.de/herramienta/>
- » Pérez J. y Merino M. (2010b). Definición de personal. Recuperado de <https://definicion.de/personal/>
- » Pérez J. y Merino M. (2012), Definición de remuneración. Recuperado de <https://definicion.de/remuneracion/>
- » Pérez J. y Merino M. (2014), Definición de pago. Recuperado de <https://definicion.de/rol-de-pagos/>
- » Pérez J. y Merino M. (2016), Definición de cobranza. Recuperado de <https://definicion.de/cobranza/>
- » Pérez, J. (2008a). Definición de bienes. Recuperado de <https://definicion.de/bienes/>
- » Pérez, J. (2008b). Definición de conocimiento. Recuperado de <https://definicion.de/conocimiento/>
- » Pérez, J. (2008c). Definición de control. Recuperado de <https://definicion.de/control/>
- » Pérez, J. (2008d). Definición de empresa. Recuperado de <https://definicion.de/empresa/>

- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008a). Definición de competencia. Recuperado de <https://definicion.de/competencia/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008b). Definición de eficiencia. Recuperado de <https://definicion.de/eficiencia/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008c). Definición de error. Recuperado de <https://definicion.de/error/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008d). Definición de evaluación. Recuperado de <https://definicion.de/evaluacion/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008e). Definición de mapas. Recuperado de <https://definicion.de/mapa-politico/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008f). Definición de medición. Recuperado de <https://definicion.de/medicion/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008g). Definición de procedimiento. Recuperado de <https://definicion.de/procedimiento/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008h). Definición de auditor. Recuperado de <https://definicion.de/auditoria/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2008i). Definición de auditoría. Recuperado de <https://definicion.de/auditoria/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2009a). Definición de Capital. Recuperado de <https://definicion.de/capital/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2009b). Definición de ciclo. Recuperado de <https://definicion.de/ciclo/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2009c). Definición de cliente. Recuperado de <https://definicion.de/cliente/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2009d). Definición de crédito. Recuperado de <https://definicion.de/credito/>

- » Pérez, J. y Gardey, A. (2009f). Definición de norma. Recuperado de <https://definicion.de/norma/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2009g). Definición de parámetro. Recuperado de <https://definicion.de/parametro/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2010a). Definición de prueba. Recuperado de <https://definicion.de/prueba/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2010b). Definición de riesgo. Recuperado de <https://definicion.de/riesgo/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2011c). Definición de contador. Recuperado de <https://definicion.de/contador/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2014). Definición de saldo. Recuperado de <https://definicion.de/saldo/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2017a). Definición de deuda. Recuperado de <https://definicion.de/deuda-interna/>
- » Pérez, J. y Gardey, A. (2017b). Definición de efectividad. Recuperado de <https://definicion.de/efectividad/>
- » Pérez, J. y Merino, M. (2008a). Definición de adquisición. Recuperado de <https://definicion.de/adquisicion/>
- » Pérez, J. y Merino, M. (2008b). Definición de calidad. Recuperado de <https://definicion.de/calidad/>
- » Pérez, J. y Merino, M. (2008c). Definición de diagnóstico. Recuperado de <https://definicion.de/diagnostico/>
- » Pérez, J. y Merino, M. (2008d). Definición de gestión. Recuperado de <https://definicion.de/gestion/>
- » Pérez, J. y Merino, M. (2008e). Definición de nómina. Recuperado de <https://definicion.de/nomina/>

- » Pérez, J. y Merino, M. (2008f). Definición de organización. Recuperado de <https://definicion.de/organizacion/>
- » Rodríguez, H. N. (2014). Auditoría Integral más allá de la Evaluación Económica. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/12280/Auditoria%20Integral%20version%20final.pdf;jsessionid=2104C13A7F5C05939622506C33F67EF7?sequence=1>
- » Sandoval, S. (2015). La cadena global de valor: consideraciones desde el ciclo del capital. Revista problemas del desarrollo, 182(46), 165-190. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v46n182/0301-7036-prode-46-182-00165.pdf>
- » Sandoval, S. (2015). La cadena global de valor: consideraciones desde el ciclo del capital. Revista problemas del desarrollo, 182(46), 165-190. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v46n182/0301-7036-prode-46-182-00165.pdf>
- » Sandoval, S. (2016). Sistemas de control interno. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63058/secme-23452.pdf?sequence=1>
- » Sandoval, S. (2016). Sistemas de control interno. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63058/secme-23452.pdf?sequence=1>
- » Serrato, R. (2014). Aplicación del proceso de auditoría al ciclo de ventas y cobranzas. Recuperado de <https://slideplayer.es/slide/150012/>
- » Serrato, R. (2014). Aplicación del proceso de auditoría al ciclo de ventas y cobranzas. Recuperado de <https://slideplayer.es/slide/150012/>
- » Wainstein, M., Lattuca, A., español, G. y Mora, C. (2004). Adopción de las Normas internacionales de auditoría. Recuperado de

<https://www.csv.go.cr/documents/10179/10843/Normas+Internacionales+de+Auditoria..pdf/42589924-f662-487a-a0e6-8667da1469e3>

- » Wainstein, M., Lattuca, A., español, G. y Mora, C. (2004). Adopción de las Normas internacionales de auditoría. Recuperado de <https://www.csv.go.cr/documents/10179/10843/Normas+Internacionales+de+Auditoria..pdf/42589924-f662-487a-a0e6-8667da1469e3>
  
- » Zapata, J.A. (2014). Fundamentos de la gestión de inventarios. Recuperado de <https://www.esumer.edu.co/images/centroeditorial/Libros/fei/libros/Fundamentosdelagestiondeinventarios.pdf>